Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.4/4100.0291/1-00000.

- 1. Entidad contratante: R.E.N.F.E. U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22, 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.
- 2. Naturaleza del contrato; Clasificación CPV; Tipo de contrato: Obras; CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.
- 3. A) Objeto del contrato: Tratamiento del puente del P.K. 156/175 (Barcelona). Línea Tarragona-Barcelona-Francia.
 - B) División de lotes: No.
- 4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido. Forma de adjudicación: Concurso.
- 5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.
- 6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 625.010,49 euros.
 - 7. Plazo de ejecución: 2 meses.
 - 8. Condiciones relativas al contrato.
 - A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2% del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

- B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de fecha 29 de julio de 2003.
- C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.
 - 9. Condiciones mínimas de participación:
- A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial; haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.

Haber sido sancionados con carácter muy grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 8/1988, de 7 de abril, sobre infracciones y sanciones en el orden social o en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con

lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre prevención de riesgos laborales.

- B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.
- C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 5, categoría d y en el subsector O-A-F-B (Rehabilitación de puentes y pasos superiores de fábrica), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management). Sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el D.O.U.E. con fecha 11-02-2004 y en el B.O.E. el 11-02-2004.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

- 10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.4/4100.0291/1-00000.
 - 11. Presentación de las ofertas:
- A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.
- B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del Andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.
- C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.
 - D) Admisión de variantes: No se admiten.
 - E) Idioma: Español.
 - 12. Apertura de las proposiciones:
- A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.
- B) Domicilio: Final del Andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23. Madrid (España).
- C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - D) Hora: 11.30 horas.
- 13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).
- 14. Fecha de envío de este anuncio al D.O.U.E.: No procede.
- 15. Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.es/empresa/compras

Madrid, 3 de mayo de 2004.—Francisco Gómez-Bravo Bueno, Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—18.622.

Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.4/4100.0288/7-00000.

- 1. Entidad contratante: R.E.N.F.E.—U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1. Estación de Chamartín.—Edificio 22-28036-Madrid. España. Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.
- 2. Naturaleza del contrato; Clasificación CPV; Tipo de contrato: Obras; CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.
- 3. A) Objeto del contrato: Tratamiento del terraplén del P.K. 46/025 (Toledo). Línea Madrid-Valencia de Alcántara.
 - B) División de lotes: No.
- 4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido. Forma de adjudicación: Concurso.

- 5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.
- 6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 655.243,87 Euros.
- 7. Plazo de ejecución: 4 meses.
- 8. Condiciones relativas al contrato.
- A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2% del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

- B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de fecha 29 de Julio de 2003.
- C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.
 - 9. Condiciones mínimas de participación:
- A) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial; haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.

Haber sido sancionados con carácter muy grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 8/1988, de 7 de Abril, sobre infracciones y sanciones en el orden social o en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, sobre prevención de riesgos laborales.

- B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.
- C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría d y en el subsector O-A-I-B (Montaje de cambios con pórticos ligeros), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management). Sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el D.O.U.E. con fecha 11.02.2004 y en el B.O.E. el 11.02.2004.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

- 10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.4/4100.0288/7-00000.
 - 11. Presentación de las ofertas:
- A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.
- B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del Andén 1º. Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61-Fax: (+34) 91.300.66.23.
- C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.
 - D) Admisión de variantes: No se admiten.
 - Idioma: Español. E)
 - 12. Apertura de las proposiciones:
- Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.
- B) Domicilio: Final del Andén 1.º. Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61-Fax: (+34) 91.300.66.23.-Madrid (España).
- C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - D) Hora: 11.30 horas.
- 13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).
- 14. Fecha de envío de este anuncio al D.O.U.E.: No procede.
- 15. Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.es/empresa/compras.

Madrid, 3 de mayo de 2004.-Francisco Gómez-Bravo Bueno, el Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—18.625.

COMUNIDAD AUTÓNOMA **DE CATALUÑA**

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca la licitación de un contrato para el equipamiento médico y mobiliario clínico para el nuevo edificio de consultas externas del Hospital Príncipes de España de la Ciudad Universitaria de Bellvitge.

- 1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Servicio Catalán de la Salud (Cata) Salut).
- Dependencia que tramita el expediente: Divib) sión de Recursos Físicos del Área de Recursos.
 - Número de expediente: E-010/04. c)
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Equipamiento médico v mobiliario clínico para el nuevo edificio de cnsultas externas del Hospital Príncipes de España de la Ciudad Universitaria de Bellvitge.
- b) Número de unidades a entregar: El que se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.
- c) División por lotes y número: Grupo 1: aparatos médicos
 - Grupo 2: equipos de hostelería.
 - Grupo 3: instrumental general.
 - Grupo 4: mobiliario.
 - Grupo 5: señalización.
 - Grupo 6: servicios generales.

- d) Lugar de entrega: Hospital Príncipes de España de la Ciudad Universitaria de Bellvitge.
 - e) Plazo de entrega: Hasta diciembre de 2004.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adju-
 - Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso. c)
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.561.795,00.

Grupo 1: 1.006.119,00 euros. Grupo 2: 1.805,00 euros. Grupo 3: 66.505,00 euros. Grupo 4: 402.636,00 euros. Grupo 5: 60.000,00 euros. Grupo 6: 24.730,00 euros.

5. Garantía provisional. 2% del precio de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

- Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: División de Recursos Físicos del Área de Recursos.
- b) Domicilio: Travesera de las Corts, 131-159, edificio Olimpia.
- Localidad y código postal: 08028 Barcelona.
- Teléfono: 93 403 85 85.
- Telefax: 93 403 89 29. Correo electrónico: concursos@catsalut.net Internet: www.gen-
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 27 de mayo de 2004.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se tendrá que acreditar la solvenciaeconómica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 18 del texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de iunio.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 28 de mayo de 2004, hasta las 13 horas.
- Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
- Entidad: División de Recursos Físicos del Área de Recursos.
- Domicilio: Travesera de las Corts, 131-159, edificio Olimpia.
 - 3. Localidad y código postal: 08028 Barcelona.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: Se admitirán un máximo de dos variantes.
- Apertura de las ofertas.
- Entidad: Mesa de Contrataciones. División de Recursos Físicos del Área de Recursos.
- b) Domicilio: Travesera de las Corts, 131-159, edificio Olimpia.
 - Localidad: 08028 Barcelona. c)
- Fecha: 7 de junio de 2004. d)
- Hora: A las 12 horas. e)
- 10. Otras informaciones. Publicación del anuncio de información previa referente al mismo contrato en el DOCE 2004/S 030-02645, del 12 de febrero de 2004.
- 11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio irá a cargo de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de abril de 2004.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.gencat.net/catsalut.

Barcelona, 27 de abril de 2004.-Carles Manté i Fors.-Director.-18.608.

- Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Cataluña por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las instalaciones de vigilancia, control, seguridad y comunicaciones del centro de control de carreteras de Vic.
 - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Contratación.
 - Número de expediente: 20040001800. c)
 - Obieto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Ejecución de operaciones de conservación de las instalaciones de vigilancia, control, seguridad y comunicaciones del centro de control de carreteras de Vic. (SCSCC03055) (CPA: 29.24.92, CPV 45.25.90.00-7).
 - c) Lugar de ejecución: Vic.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria. a)
- b) Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso, sin variantes. c)
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 778.738,82 euros, IVA incluido.
- 5. Garantía provisional. 2 % del importe del presupuesto de licitación (15.574,78 euros).
 - Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servicio de Gestión Presupuestaria y Contratación.
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6, primera planta (www.gencat.net/departament/licitacions/htm/relicitac.htm).
 - Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - d) Teléfono: 93 495 81 43.
 - Telefax: 93 495 81 9.8
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.
- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos a) y categoría): Grupo V, V, V; subgrupos 3, 4, 5; categoría B, A, B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Empresas extranjeras: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 16 a) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 19 b), c) y e) del mencionado Real Decreto Legislativo.

Solvencia técnica complementaria (en los casos en que sea obligatoria la clasificación): compromiso de aportar los medios personales o materiales (art. 15, RDL 2/2000 según redacción dada en el artículo 61 de la Ley 24/2001), ver cláusula 8.2.2.c) del pliego de cláusulas administrativas.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 8 de junio de 2004.
- b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Servicio de Gestión Presupuestaria y Contratación.
- 2. Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6, primera planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.